DYLEYNG S.A.

Fecha: Guayaquil, 16 de Marzo del 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 10h00 horas, en la oficina situada en ALBORADA IV ETAPA MZ FQ SOLAR 13, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, DYLEYNG S.A con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor NESTOR GIOVANNY BOLAÑOS ANZULES, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS** votos; y la señora CONSUELO ANTONIA ANZULES BALDEON, propietaria de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **DOSCIENTOS** votos; y la señora CATHERINE ELIZABETH RIVERA PROCEL, propietaria de **DOSCIENTOS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **DOSCIENTOS** votos.

Preside la sesión el señor NESTOR GIOVANNY BOLAÑOS ANZULES y actúa como Secretaria de la Junta, la señora MARIA TERESA ALARCON MURILLO.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014, en NIIF.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2014 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve APROBAR los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

NESTOR GIOVANNY BOLAÑOS ANZULES

GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

CONSUELO ANZULES BALDEON

ACCIONISTA

CATHERINE ELIZABETH RIVERA PROCEL

ACCIONISTA

MARIA TERESA ALARCON MURILLO

SECRETARIA ADMINISTRATIVA